

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

nimiento y la comisión quedó integrada por los otros dos señores.

Un informe de la misma Comisión proponía que se consignaran cantidades con objeto de que las bandas de música populares ejecutasen bailables en días festivos determinados en diversos puntos de la localidad, que se adquiriesen dos paños para las corridas de toros y que se concedieran cantidades por propaganda a diferentes publicaciones.

A propuesta del señor Rebollar se acordó dividir el informe en tres partes.

El presidente, anunció que votaría en contra de la totalidad.

Se rechazó la totalidad por 41 votos contra 10.

El señor Brunet explicó su voto. Se concedieron dos meses de licencia al guardia don Norberto Ortiz y acordó que se tratara, al final de la sesión, de un dictamen acerca de un escrito del inspector de la Guardia municipal don José L. Barraza, relacionado con el acuerdo del 17 de Junio último.

Fueron aprobados los informes relativos a ciertas reclamaciones de los dueños de coches y automóviles.

En otro se proponía que se autorizase la elevación de las tarifas de los coches de punto, por carreras de 1'50 á 2 pesetas.

El señor Barriola pidió que continuasen como hasta ahora las tarifas de las carreteras, y que se aumentase la tarifa de excursiones.

La comisión de Gobernación recogió la proposición, haciéndola suya.

ASUNTOS ATRASADOS

Pasó á informe del letrado, para que remita informe, el relativo al concurso de arriendo de los terrenos denominados de Santa Teresa, y volvió al mismo letrado el relativo al proyecto de reglamento de Socorros Mútuos del Cuerpo de zapadores bomberos.

Se acordó ampliar á 25 el número de plazas vacantes de vigilantes de arboleros.

Volvió á la comisión de Obras el dictamen presentando presupuesto y condiciones para la venta del solar B de los terrenos expropiados en el barrio del Antiguo, y quedaron de nuevo sobre la mesa los informes referentes á la subvención solicitada por don B. Juanena y á los proyectos de cuarteles.

UNA MOCION SOBRE EL JUEGO

El secretario dió lectura á una moción de los señores Aguirreche, Ostolaza, Arancegui, Ezcurdia, Marcellán y Castañeda, pidiendo lisa y llanamente la supresión del juego en San Sebastián y en toda España.

El señor Aguirreche la defendió en breves palabras, preguntando luego el presidente si se tomaba ó no en consideración. Explicó el Sr. Inciarte que se pedía la supresión de una cosa que no debía el Ayuntamiento saber que existía. Añadió que por lo tanto, no podía aceptar esa moción.

Le indicó el señor Aguirreche que para defender el presidente la no toma en consideración de la propuesta, debía haber abandonado el sillón presidencial.

Después de declarar el señor Brunet que no podrían ignorar, pero que el juego existía, expresó su opinión de que lo que se proponía era impropio y que debía esperarse, para resolver las cosas con más calma y mayor tranquilidad.

Se opuso á que se tomara en consideración el señor Angulo, y el señor Aguirreche repitió que se debía proceder con igualdad con los grandes como con los pequeños contribuyentes, y recordó que no se procedía con equidad, por cuanto que al tabarín, á pesar de haber implantado una nueva industria, no se le hizo pagar cierto impuesto, y al Hipódromo no se le cobró el gravamen que se aplica á las construcciones.

Con ello quiso demostrar que el Ayuntamiento es débil con el fuerte y fuerte con quien cree que es débil.

Lamentó el señor Rebollar que se hubiese presentado una moción que más que á una convicción respondía á un despecho.

No tenía más remedio que votar en contra dadas las circunstancias actuales.

El señor Marcellán, como firmante de la moción, se sinceró de la acusación del edil socialista y dijo que con su actitud defendía los intereses del pueblo de San Sebastián.

Agregó que él pedía al ministro de Gracia y Justicia, al presidente del Consejo y

al Gobierno entero, que no deje jugar, porque sino sería este el primero en faltar á la ley fundamental de la nación.

El señor Rebollar dijo que se daba ahora un caso muy peregrino; si la Beneficencia obtenía mayor consignación del Casino, todo se daba por bueno; pero si no se aumentaba aquella, el juego debía considerarse como cosa nefanda para los defensores de la moción. Esto le parecía harto edificante.

El señor Angulo, indignado, exclamó cuando se le concedió la palabra:

—Yo me marcho, porque no puedo contentir que en mi presencia se trate de este asunto.

El señor Marcellán.—Es que no tiene valor para contestar.

El señor Angulo impertérrito, abandonó el salón de sesiones.

El presidente tuvo que llamar al orden al señor Aguirreche, que en medio de un regular escándalo gritaba que tenía que rectificar cuanto había dicho de despecho el señor Rebollar. Afirmó que ya no le importaba el dinero del Casino. Mientras, el alcalde, suspendía la sesión para que el letrado municipal dijese si el Concejo podría tratar de la moción presentada.

El público abandonaba el salón, y aún se le oía decir al señor Aguirreche: "Eso es una alcaldada, si señor, una alcaldada." Pero la sesión se suspendió, y el letrado admitió su desargo. Según éste, era legal la discusión de la susodicha propuesta y en su virtud se puso á debate si se tomaba ó no en consideración.

Previamente el señor Rebollar expuso su creencia de que los accionistas del Gran Casino debían retirarse de la sala.

El señor Inciarte se retiró en vista de ello, cediendo la presidencia al señor Brunet, quien declaró que su integridad estaba por encima de todo prejuicio y que entendía que su deber era permanecer en la sala, á pesar de poseer acciones del Casino.

EL VERANEO OFICIAL

De Miramar

Ayer, durante toda la mañana, no salió de Palacio la reina doña María Cristina.

Recibió en audiencia á la señora condesa de Romanones, marquesa de Bondad Real, señora vuda de Arcos, señores de Merry del Val, doctor Deceff y algunas otras personas.

Por la tarde y acompañada de la condesa de Mirasol fué en auto á Fuenterrabía á visitar al infante don Fernando, regresando á Miramar á las ocho.

El alcalde accidental ha invitado á la reina á un concierto benéfico que se dará uno de estos días.

Romanones

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, el cual tomó el tren en Rentería, adonde se había dirigido desde Oyarzun.

En la estación de San Sebastián fué cumplimentado por el gobernador civil y saludado por varios amigos políticos.

El conde de Romanones, preguntado por algunos amigos acerca del momento actual, dijo que no cree en las sorpresas que se anuncian. Los Consejos de ministros, egregios, serán importantes, como lo son todos los que se celebran, y no merecía la pena de que nos moviéramos todos para celebrarlos si no se tratasen asuntos importantes para el país. Ahora bien; creo que el tema principal de estos Consejos será la cuestión económica, principalmente los presupuestos. He oído hablar de cifras de un empréstito, pero todo eso es muy prematuro, porque para saber su cuantía era preciso que se hubiera determinado ya á qué se va á dedicar, y lo mismo puede ser una operación exclusivamente para enjugar el déficit que un empréstito para acometer problemas de carácter nacional.

No creo que ocurra nada en lo internacional, porque algo me hubiera dicho el ministro de Estado y durante nuestra estancia no nos hemos visto más que una vez y por casualidad.

Pidió la máquina, subió don Alvaro al convoy y se fué tan satisfecho.

El conde de Romanones, que vive en un

ambiente de optimismo que contrasta con las negruras que el año pasado, cuando no era ministro, nos exponía en "La Perla", respecto á la situación de España en lo interior y en lo exterior, es un hombre verdaderamente adorable. El sabe perfectamente que sus interlocutores no suelen tener el vicio de chuparse el dedo—labor infantil—y que toman sus optimismos en la medida en que deben tomarse, pero el travieso político, aun á sabiendas de que no engaña á nadie, cumple escrupulosamente su deber ministerial y nos pinta un rosado panorama.

Es un sistema que hace años, aún daba resultados: hoy estamos todos en los secretos. Anteanoche, el ministro de Estado calificaba de "temas de verano" y de "apreciaciones de prensa", lo que decía periódico tan documentado como el "Times" y comentábamos nosotros, y eso lo decía horas después de que en plena Cámara inglesa se había declarado por el gobierno que había llamado la atención á España acerca de ese submarino internado en Santander.

Ayer, el conde de Romanones hablaba de cuestiones económicas como tema de los Consejos y decía que en lo internacional nada le había dicho el ministro de Estado, con quien se había encontrado "por casualidad". Y esto, horas después de que el señor Dato nos decía que había celebrado una larga conferencia con el conde de Romanones.

No pretendemos que se descubran los secretos de la alta diplomacia, pero tampoco independiente por completo de la explotación del juego. Votaron por que se tomara en consideración la moción de referencia, los señores Iturría, Kutz, Zaragüeta, Aguirreche, Múgica, Arancegui, Ezcurdia, Ostolaza, Peña, Marcellán, Imaz, Castañeda, Iraola, Rebollar y presidente y en contra los señores Barriola y Agoto.

Explicaron sus votos los señores Zaragüeta é Imaz, diciendo que votaban por la toma en consideración, por deferencia á los compañeros firmantes de la moción. Después de agradecer el señor Aguirreche estas manifestaciones, el señor Iturría dijo que era contrario al juego, pero que en este caso, era partidario de que la moción pasara á estudio de una comisión, á la que se facilitase un informe del letrado. Parece que hay un contrato, añadió, y patee una anomalía que existiendo, el Ayuntamiento vaya de sopetón á decir á la otra parte que no debe jugar. Yo creo que podemos contraer una grave responsabilidad y por eso pido que pase la moción á estudio de una comisión.

El señor Rebollar.—Esto es un juego. Antes, pronuncié la palabra despecho y tengo que añadir ahora que se trata de un egoísmo. Esto no es más que mercantilismo puro; lo de la peseta y los dos reales á que antes aludí, al tratar de la elasticidad con que se aprecia la licitud y moralidad del juego, según reciba mayor ó menor cantidad la Beneficencia. Esto es una vergüenza. Así, que me retiro y no votaré.

El señor Ezcurdia.—Es que no hay valor. La vez pasada también se largó ese señor.

Protestó el señor Aguirreche de que se marchasen los concejales y pidió que se les aplicase la sanción que la ley señala para estos casos. Y como no había suficiente número de concejales para tomar un acuerdo, pues sólo había quince, se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ANGELA Cantonet, profesora en partos; culta y suelta y pensión para embarazadas; reservada Narrica, 24, pral.; teléfono 16-63.

ALMACEN de carbón, leña y serrín. Iparraguirre, número 2; teléfono 8-09.

AGENCIA ALTUNA, calle Urbieta, 9 (peluquería). Se encarga del alquiler de pisos amueblados y villas.

ANGELA MURUGAREN, Mayor, 8, Irún, para titular. Asistencia, hospedaje de embarazada reservado. Consultas, precios económicos.

ARENDES.—Se necesitan en la fábrica de Brisac, Larramendi, 3.

AQUILASE villa amueblada por temporada ó año; precio económico. Informarán: Sas Marcial, 2, cuarto, izquierda.

COCINERA que sepa guisar bien y con buenas referencias se necesita para fuera de esta población. Razón en esta Administración.

CORREDOR para la plaza, se desea á comisión ó artículo de mucho consumo. Informarán: Matía, S, cepillaría.

CASERIO pequeño ó casa de campo tomaría en alquiler por un año. Razón: Urbieta, 25, primero.

DESEA colocación un joven extranjero, para las noches. Dirigirse á esta Administración, con las iniciales C. B.

MAEZA falta un oficial y medio oficial barbero. Plaza Urdimibia, 3, Irún.

INSTITUTRIZ francesa sabiendo español, se necesita para encargarse de niños. Razón en esta Administración.

IRRIGADORES completos Luis XV, 5 pesetas; I jeringuillas con cánula platino, 5 pesetas. Barrio Quirgúrgio; Legazpi, 10; teléfono 681.

JOVEN sabiendo vascongado, se ofrece para viajar; preferible sea en la provincia. Dirigirse: Puyuelo, 4, tercero, izquierda.

JOVEN con buenos informes, ofrece para mozo comedor, haya ó cosa análoga. Príncipe, 23, cuarto, izquierda.

JUGUETERIA.—Todo á 75 céntimos pieza. Urbieta, 33.

LA FOSFORINA VITAL es el mejor reconstructor. Véndese Matilla, Vidaur, Unión Farmacéutica y Fernández Gómez, Mayor, 1, 1.

LANDO en perfecto estado se vende. Informar en los talleres de coches de Stinus.

LECCIONES de inglés por profesor inglés. Dirigirse: Avenida 18 cuarto.

MOVICLETA, se vende "Indian" y HP, con 11 sidecars. Informar: Gallo Pedro Eguía, número 7, 2.º derecha.

OPTICA fina americana: Lentes y gafas en toda clase de cristales. E. Quesada, óptico de la Clínica Lafargue, Irún.

Si nos gusta realizar la infantil labor de que hablamos arriba. El conde de Romanones verá como se ha "equivocado" y cómo se trata en estos Consejos, casi con exclusión de la cuestión internacional.

Al tiempo, que es el gran maestro de verdades.

Ya llegaron!

Los mejores protectores para cojazo

Casa ORTIZ DE ARRI hermanos
Ventas al por mayor y menor
URBIETA, 8

Automóvil

Marca Detroit, 3000 km. de uso, torpedo de preciosas líneas, motor, seis cilindros, á toda prueba. Precio, 10500 pesetas. Moraza, 12, primero.

Pérdida

El domingo pasado quedó olvidado en la iglesia del Buen Pastor, un devocionario francés con las iniciales M. R. Se suplica á la persona que lo haya hallado lo entregue en la calle Fuenterrabía, 24.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Son siempre los preferidos
Café Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á ptas. 0,60

HERNIAS (Quebraduras)

Nuevos aparatos para la contención y curación de toda clase de hernias (quebraduras), fabricados por la casa Hard Rubber Truss de Boston (Estados Unidos) bajo la dirección de los más eminentes especialistas. Lo más científico y lo más práctico. Depósito exclusivo en San Sebastián, Farmacia y Laboratorio de R. Sogués, calle Guetaria, esquina á San Marcial. Ortopedia y accesorios.